



FECHA 01/10/2018



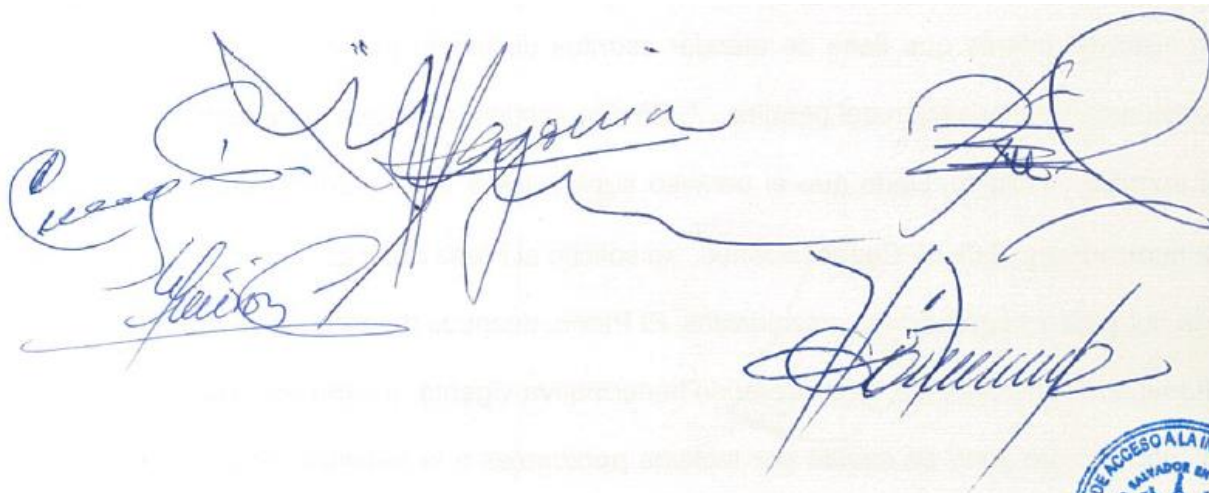
IAIP-A1-3.36/2018

ACTA NÚMERO 36/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día primero de octubre de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión no comparecieron comisionados suplentes. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de permiso sin goce de sueldo de Técnica en Capacitaciones Rocío Montes; 4) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana anterior, según detalle: 1) la Unidad de Gestión Documental y Archivo finalizó el proceso de actualización de directorios de funcionarios de GDA, 2) la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública, ha realizado seguimiento a procedimientos tramitados, así como a las resoluciones correspondientes, 3) la Unidad de Cumplimiento reporta la verificación de cumplimiento de resoluciones definitivas, 4) la Unidad de Fiscalización realizó

monitoreo previo sobre los portales de transparencia de Gobierno central y autónomas, 5) la UAIP realizó publicación de información oficiosa referente a compras, 6) la Unidad de Estudios e Investigación continúa realizando entrevistas para libro de Historia del IAIP y redacción del mismo, 7) la Unidad de Capacitación, planificó con ISDEM detalles del taller regional programado para el 2 y 3 de octubre y para definir la realización de seminarios en octubre-noviembre, atendió solicitud de PGR sobre contenidos de la LAIP y GDA, realizó jornada con estudiantes de la UCA sobre la LAIP, realizó ponencia sobre LAIP en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos, desarrolló jornada de formación a periodistas de radios participativas, 8) la Unidad de Comunicaciones, realizó cobertura de actividades de comisionados y de las unidades organizativas, planificó y coordinó eventos programados de Rendición de Cuentas en Santa Ana y San Salvador, realizó diagramación de memoria de labores del IAIP para el período septiembre 2017- agosto 2018, participó en reunión con representantes de la Embajada Británica, para exponer proyectos de promoción y de capacitación en torno al SUIP y los lineamientos para la publicación de información oficiosa sobre infraestructura pública, se brindó apoyo a las Unidad de Capacitación sobre la difusión de jornadas de capacitación sobre el DAIP, 9) la Unidad de Planificación ha realizado seguimiento a los planes operativos y a los proyectos institucionales, 10) la Unidad de Auditoría Interna está realizando seguimiento a los POA de las unidades organizativas, 11) la Unidad Financiera Institucional presentó a la DGT información de actualización de las cuentas institucionales en cumplimiento a Norma sobre Manejo y control de Cuentas Bancarias, se colaboró en la revisión de normativa del fondo circulante de monto fijo, se está realizando el cierre contable, se ha presentado la ejecución presupuestaria a Presidencia, 12) la Unidad de Informática realizó mantenimiento preventivo a equipos según programación de mantenimiento preventivo No 2 de 2018, 13) la UACI realizó adquisición de bienes y servicios según los requerimientos de las unidades organizativas. Se realizaron contrataciones para el evento de la rendición de cuentas del IAIP en San Salvador, y Santa Ana, se está actualizando

el plan de compras para el PAAC 2019, 14) El área de Servicios Generales atendió 64 solicitudes de transporte metropolitano, 3 al interior del país y 12 atenciones y adecuaciones de salas, 15) la Gerencia Administrativa atendió solicitudes de autorización de compra de bienes y servicios, realizó autorización de trámites administrativos, se están incorporando observaciones en proceso de actualización del manual del FCMF, 16) la Dirección Ejecutiva realizó planificación de sesiones, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales, 17) las unidades organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que recibió copia de memorándum de la Licda. Nohemy Rivera, Jefa de Capacitaciones, dando respuesta a una solicitud recibida de la servidora Rocío Carolina Montes Guzmán, en la que solicitó permiso sin goce de sueldo por un periodo de 14 días, por motivos personales y distribuidos de forma discontinua en las fechas: 25 y 26 de septiembre 2,3,5,9,16,19,23 de Octubre y 6,13,20,23 y 27 de noviembre de 2018, fechas en las cuales la solicitante estará realizando actividades de facilitación. Dicha solicitud está basada en el artículo 12 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los empleados públicos. La Licda. Rivera expresó "...He analizado la solicitud y considerando que en vista del interés que tiene de atender asuntos de índole personal, a mi criterio se podría considerar la autorización del permiso...". En ese sentido la jefatura consideró posible conceder el permiso solicitado. Dado que el permiso supera los 8 días, y con la anuencia de la Licda. Nohemy Rivera, Jefa de Capacitaciones, se solicitó al Pleno autorizar dicho permiso de acuerdo a la normativa y condiciones establecidas. El Pleno, después de escuchar a la Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, considerando la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder el permiso sin goce de sueldo por motivos personales a la servidora Rocío Carolina Montes Guzmán, por un periodo de 14 días, distribuidos de forma discontinua en las fechas: 25 y 26 de septiembre 2,3,5,9,16,19,23 de Octubre y 6,13,20,23 y 27 de noviembre de 2018. Al mismo

tiempo instruye a la Unidad de Recursos Humanos a realizar los trámites administrativos y ajustes necesarios en planilla, considerando las particularidades del permiso otorgado. **PUNTO CUATRO: PUNTOS VARIOS:** a) El Comisionado Presidente comentó a Pleno que se recibió nota de la Alcaldía Municipal de Santa Ana en la cual solicita autorización para utilizar la plataforma tecnológica de participación ciudadana LEGISLA. El Pleno del IAIP se complace en avalar dicha iniciativa, reconociendo el compromiso de la municipalidad por fortalecer la transparencia. En ese sentido se enviará nota refiriendo establecer un plan de trabajo conjunto para implementar la herramienta tecnológica, debiendo nombrarse por parte de la municipalidad un referente institucional de enlace para el proceso de implementación, b) el Comisionado Carlos Ortega destacó el trabajo realizado en conjunto por el personal del IAIP en los eventos de Rendición de Cuentas de Santa Ana y San Salvador, c) La Comisionada Herminia Funes comentó a Pleno sobre el estado actual del diagnóstico y plan de acción para el diseño de la Política Institucional de Género. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

The image shows several handwritten signatures in blue ink on a light-colored paper. The signatures are stylized and cursive. There are approximately five distinct signatures visible, some overlapping. The ink is a vibrant blue color.